

SOPROLE INVERSIONES S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

DIVIDENDO DEFINITIVO

Se comunica a los señores accionistas que la Junta Ordinaria de Accionistas de Soprole Inversiones S.A. (la “Sociedad”) celebrada con fecha 30 de abril de 2024, acordó la distribución del dividendo definitivo N° 20, a razón de **\$272,428485713716 (doscientos setenta y dos coma cuatro dos ocho cuatro ocho cinco siete uno tres siete uno seis pesos)** por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.

El pago del dividendo se efectuará a partir del **28 de mayo de 2024** mediante la emisión de un vale vista que podrá ser retirado por cada accionista en cualquier sucursal del Banco Santander a lo largo de todo Chile, en los horarios de funcionamiento de las respectivas sucursales, durante un plazo de 90 días a contar de la fecha señalada; si no tuvieren registrado un medio de pago distinto en el Departamento de Acciones de la Sociedad.

Tendrán derecho al pago del dividendo los accionistas de la Sociedad que figuren inscritos en el respectivo registro a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, esto es, al 22 de mayo de 2024.

Este dividendo definitivo es constitutivo de renta, afecto al impuesto global complementario o adicional, según corresponda, y la calificación tributaria de los créditos será comunicada a los accionistas en los plazos definidos por el Servicio de Impuestos Internos.

Santiago, mayo de 2024

EL GERENTE GENERAL

